



Citar este número al responder:
869932024

Aviso radicado N° 869932024

La Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja Obando, de la Dirección Ambiental Norte Cartago.

HACE SABER QUE

En atención a denuncia anónima interpuesta en ventanilla única correspondiente a presunta intención de tala de árboles dentro de predio urbano, Un funcionario de la Corporación realiza la visita técnica al predio y pudo hallar lo siguiente:

En la visita realizada al predio objeto de la visita técnica por presunta intención de tala de árboles se pudo hallar un predio privado encerrado en muros de ladrillo y cemento durante la visita nadie responde el llamado para poder ingresar y verificar las acciones o las intenciones de la intención de tala de árboles dentro del mismo predio.

El área del predio se encuentra dentro del perímetro urbano de la ciudad de Cartago en medio de urbanizaciones ya establecidas, los árboles que se pueden evidenciar desde afuera de los muros presentan características acordes a las especies avistadas, no se pueden realizar observaciones del estado de muchos de los árboles allí plantados por la situación de que es un predio privado encerrado y que cuenta con seguridad privada.

La presunción de tala de árboles en zonas urbanas como Cartago, Valle del Cauca, ante la ausencia de acciones antrópicas que afecten visiblemente las condiciones de las especies forestales, plantea un escenario complejo y multifactorial. Si bien no se observan daños directos como podas inadecuadas o descortezamientos, es fundamental considerar factores indirectos que podrían estar influyendo en supervivencia de los árboles. Estos factores pueden incluir cambios en las condiciones edáficas debido a urbanización, alteraciones en los patrones de precipitación o la presencia de patógenos. Además, es crucial evaluar si la intención de tala se ha promulgado en entornos sociales o se ha llevado ante autoridades competentes para realizar acciones en las cuales se intervengan los árboles objeto de la evaluación.

No se puede ser preciso con la información suministrada ya que el denuncia anónimo como se presenta una supuesta intención de realizar la tala de árboles dentro de un lote privado, se realizarán unos seguimientos permanentes a la zona para evitar la intervención o las acciones antrópicas que afecten el entorno.

CARRERA 4 No. 9-73 PISO 4°
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2147110 EXT. 2101
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.


Página 1 de 3



Citar este número al responder:
869932024

Se realiza un llamado al propietario del predio para que si ha de intervenir los arboles lo haga de una manera adecuada.


SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja Obando

Proyecto: Jhon James Díaz Gutiérrez- Técnico Operativo 9 

CARRERA 4 No. 9-73 PISO 4°
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2147110 EXT. 2101
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 3



Citar este número al responder:
869932024

Aviso radicado N° 869932024

Aviso de fijación

El presente aviso permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC con sede en Cartago por el término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy **21- Octubre - 2024**

Funcionario de La DAR Norte Cartago

Aviso de des fijación

El presente aviso permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC con sede en Cartago por el término de cinco (5) días hábiles hasta el día de hoy **25- Octubre - 2024**

Funcionario de La DAR Norte Cartago

Proyecto: Jhon James Díaz Gutiérrez- Técnico Operativo 9
Revisó] Sandra Patricia Isaza Duque, Coordinadora UGC La Vieja Obando

Archívese en: 0771-017-001-2024

CARRERA 4 No. 9-73 PISO 4°
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2147110 EXT. 2101
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 3 de 3



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

11 de octubre de 2024

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión por Cuenca, La Vieja Obando, dirección Ambiental Regional Norte, La Vieja, Cartago

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Usuario anónimo

4. LOCALIZACIÓN:

Predio urbano identificado con nomenclatura Calle 41 N° 1g-03, barrio Luis Carlos Galán jurisdicción territorial del municipio de Cartago



Ilustración 1 Ubicación del predio según nomenclatura fotografía propia

5. OBJETIVO:

En atención a denuncia anónima por presunta intención de talar árboles dentro de predio privado radicado N° **869932024**

6. DESCRIPCIÓN:

En la visita realizada al predio objeto de la visita técnica por presunta intención de tala de árboles se pudo hallar un predio privado encerrado en muros de ladrillo y cemento durante la visita nadie responde el llamado para poder ingresar y verificar las acciones o las intenciones de la intención de tala de árboles dentro del mismo predio.

El área del predio se encuentra dentro del perímetro urbano de la ciudad de Cartago en medio de urbanizaciones ya establecidas, los arboles que se pueden evidenciar desde afuera de los muros presentan características acordes a las especies avistadas, no se pueden realizar observaciones del estado de muchos de los árboles allí plantados por la situación de que es un predio privado encerrado y que cuenta con seguridad privada.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Ilustración 2 Evidencia de que el predio se encuentra cerrado y no se puede hacer la visita dentro del predio

La presunción de tala de árboles en zonas urbanas como Cartago, Valle del Cauca, ante la ausencia de acciones antrópicas que afecten visiblemente las condiciones de las especies forestales, plantea un escenario complejo y multifactorial. Si bien no se observan daños directos como podas inadecuadas o descortezamientos, es fundamental considerar factores indirectos que podrían estar influyendo en supervivencia de los árboles. Estos factores pueden incluir cambios en las condiciones edáficas debido a urbanización, alteraciones en los patrones de precipitación o la presencia de patógenos. Además, es crucial evaluar si la intención de tala se ha promulgado en entornos sociales o se ha llevado ante autoridades competentes para realizar acciones en las cuales se intervengan los árboles objeto de la evaluación

7. OBJECIONES:

No se presentan

8. CONCLUSIONES:

No se puede ser preciso con la información suministrada ya que el denunciante anónimo como se presenta una supuesta intención de realizar la tala de árboles dentro de un lote privado, se realizarán unos seguimientos permanentes a la zona para evitar la intervención o las acciones antrópicas que afecten el entorno.

Se realiza un llamado al propietario del predio para que si ha de intervenir los arboles lo haga de una manera adecuada.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11 de octubre de 2024

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:



Jhon James Díaz Gutiérrez
Técnico operativo 9



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Registro fotográfico propio

